

MENDOZA, 14 SET 2017

VISTO:

El EXP – CUY: 7888/2017, en el que el egresado Nicolás CAGGIANO PINI solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado según informe que obra a fs. 9 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Nicolás CAGGIANO PINI (DNI: 36.859.161), nacido el 30 de abril de 1992 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial” de la carrera “Ingeniería Industrial”, con fecha de egreso el 25 de febrero del año 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 436 / 17